

### CAPITULO III.

#### LAS COALICIONES

##### § I.—Luis XIV y Europa.

Acabamos de asistir al espectáculo de la fuerza que abusa de su poder para oprimir á la debilidad, y hemos visto sucumbir el derecho de las naciones bajo el espíritu de invasión y de conquista. Nada más irritante, en apariencia, ni más desconsolador. Pero cuando se le mira de cerca, aparece el gobierno providencial en medio del reinado de la violencia, y la desesperación cede el puesto á la confianza en la justicia divina. Dios sabe sacar el bien del mal; lo que es un mal á nuestros ojos, es las más veces, en las miras de la Providencia, un medio para que se produzca el bien. Durante muchos siglos, la fuerza en toda su brutalidad reinó en las naciones, que ni siquiera tenían conciencia del derecho. Hoy existe el sentimiento del derecho en las relaciones internacionales, y adquiere cada día fuerzas nuevas. ¿Cómo se ha abierto paso esta idea? Por los abusos de la fuerza.

Cuando se recuerda la consecuencia de las violencias cometidas por Luis XIV contra los príncipes y los pueblos, causa admiración que la Europa no se haya sublevado ántes contra el gran rey. España insultada y despojada; las Provincias-Unidas

pisoteadas; Alemania injuriada y dividida; Roma y Génova humilladas; los soberanos tratados como vasallos de Francia; conquistas hechas por decretos de los parlamentos: hé aquí ciertamente sobradas provocaciones para traer una coalición general contra una ambición que aumentaba después de cada conquista. Pero aquí se ve cuán insuficiente es la doctrina del interés, que se ha adornado con el nombre de sistema de equilibrio, para garantizar la independencia de las naciones. No existe nada más ciego que el interés, porque no ve más que la ventaja presente, y la utilidad actual le oculta el peligro del porvenir. El interés en caso necesario se hace cómplice de la usurpación cuando se le da una parte de los despojos, sin advertir que la base de la sociedad humana, el derecho, perece, y que, por consecuencia, se halla comprometida la existencia de todos los Estados. Algunas veces también el interés se acalla y deja hacer, porque no está directamente amenazado, porque ignora que los pueblos son solidarios; su doctrina, si doctrina hay, es la del egoísmo.

Por esto se explican las largas victorias de

Luis XIV y el abatimiento de Europa. Si, llevada al último extremo, concluyó por unir sus fuerzas contra las invasiones de Francia, ménos se debe al interés bien entendido que á la intervención de una nación que fué el alma de la coalición. Inglaterra fué la que formó las coaliciones, la que les dió la fuerza; desde el momento en que se retiró, las ligas se rompieron. ¿Y desde cuándo data esta poderosa intervención? ¿Por qué, después de haberse hecho cómplice de Luis XIV, se volvió Inglaterra contra él? Mientras la monarquía dominó en la Gran Bretaña, los Ingleses fueron llevados á remolque por sus rivales. Hasta que la revolución de 1688 inauguró la era de la soberanía nacional, y el interés de los reyes cedió el puesto al derecho de las naciones, la Inglaterra no intervino activamente en la lucha de la libertad europea contra la ambición de Francia. Esto prueba que el interés es mal consejero y peor garantía. No estará protegida la independencia de los pueblos hasta que el derecho y el deber rijan á las naciones así como á los individuos.

##### I.

España, más que ningún otro Estado, se veía amenazada por las usurpaciones de Luis XIV. No había medio de hacerse ilusiones respecto á los designios de Francia. En el momento mismo en que Mazarino firmaba la paz de los Pirineos, pensaba en dar á su joven rey la herencia de Carlos V, casándolo con una infanta de España. En el momento en que Luis XIV juraba renunciar á los derechos que la reina podía pretender sobre la monarquía española, la codiciaba. Desde que se presentó una ocasión reclamó lo que él llamaba sus derechos, despreciando los más solemnes compromisos. Cuando invadió los Países-Bajos, la corte de Madrid lanzó un grito de alarma. “Cuando los haya conquistado, dijo, llevará el rey sus armas á Italia, á pretexto del derecho que tiene de reunir á su corona todos los Estados que Carlo-Magno había poseído en otro tiempo, es decir, casi toda la Europa.” Luis XIV respondió que esta acusación era una mala copia de la pretensión á la monarquía universal que Francia atribuía ántes á España (1). Si copia había, era el copista el rey de Francia. Lo que

caracteriza la monarquía universal es el desprecio del derecho de las naciones. Ahora bien, ¿podía hacerse alarde de más profundo desdén por el derecho que Luis XIV cuando intentó apoderarse de una parte de la monarquía española, menospreciando los tratados que había jurado?

España buscó aliados por todas partes y entró en todas las coaliciones; pero los descendientes de aquel que se acusaba de aspirar á la monarquía universal no pesaban ya nada en la balanza de las fuerzas: no eran ya más que un fantasma de nación, dice un publicista moderno (1), y los contemporáneos, que con frecuencia se hacen ilusiones sobre el poder verdadero de los Estados, están en esto unánimemente conformes: “Respecto á España, dice Courtilz (2), es tan poca cosa, que no vale la pena de hablar de ella. Esta monarquía se parece ahora á uno de esos castillos antiguos que se demoran por carecer de dueño que cuide de ellos.” Hay hoy un vasto imperio, en otro tiempo el terror de Europa, en una decadencia tal, que sus ambiciosos vecinos lo comparan á un enfermo moribundo, y ya reparten de antemano sus despojos. En la segunda mitad del siglo XVII, España fué realmente gobernada por un príncipe que nació moribundo; y la monarquía se asemejaba á su rey. Uno de sus más ardientes defensores lo confiesa: el barón de Isola dice que España se asemejaba á un enfermo que no tiene ni voluntad ni poder para servirse á sí mismo (3). Lo más grave aún es que la nación tenía conciencia de su decrepitud, pero sin conocer su verdadera causa. Léese en una memoria del consejo de Estado de España de 1667: “Desde el reinado de Fernando el Católico no se ha visto la monarquía tan próxima á su ruina, ni tan exhausta, ni tan desprovista de recursos necesarios para hacer frente á un gran peligro.” El presidente del consejo de Castilla, al escribir á la reina regente, dejó escapar este clamor de angustia: “La monarquía corre á su ruina, marcha á su fin” (4). No tenemos que investigar aquí las causas de este decaimiento, que no son un secreto para nadie. No era que la nación se moría; era que un detestable gobierno ahogaba las fuerzas de una raza fuerte,

(1) LUIS DE CARNÉ, en la *Revista de Ambos Mundos*, 1855, t. v, página 269.

(2) *Nuevos intereses de los príncipes de Europa*, p. 229.

(3) *Cartas del caballero Temple*, t. II, p. 74.

(4) MIGNET, *Negociaciones*, t. II, p. 601, 604.

(1) MIGNET, *Negociaciones*, t. II, p. 189.

arrebátandola la libertad, que es una condicion de vida tanto para los pueblos como para los individuos. La responsabilidad se remonta todavía más, pesa sobre el catolicismo que encadenó los espíritus y mató toda la actividad intelectual.

## II.

La decadencia de Suecia fué igualmente rápida. En la primera mitad del siglo XVII, un héroe sueco fué el que dió el primer golpe á la Casa de Austria; áun despues de la muerte de Gussavo Adolfo, Suecia hizo un papel considerable en la larga lucha del protestantismo contra el catolicismo. Cuando la paz de Westfalia puso fin para siempre á la dominacion de la Iglesia y á la preponderancia de los descendientes de Carlos V, Suecia, de acuerdo con Francia, dictó las condiciones de los tratados de Munster y de Osnabruck, saliendo garante de la nueva constitucion del imperio de Alemania. Durante algun tiempo permaneció á la altura del papel que debía al genio de Gustavo Adolfo y á sus virtudes guerreras. Comenzó la decadencia cuando intentó poner su poder verdadero en armonía con su consideracion política. Uno de sus reyes quiso reunir en un solo imperio los países escandinavos y alemanes que rodeaban el mar Báltico. Carlos X, á pesar de sus grandes cualidades, fracasó, y Suecia sufrió la pena de los proyectos gigantescos de su rey.

Exhausta ya Suecia por incesantes guerras, tuvo aún la desgracia de caer en manos de una miserable oligarquía que no veía en el gobierno más que una mina que explotar. La alta nobleza, ávida de dinero ante todo, en lugar de continuar la mision gloriosa que las armas habían dado á Suecia, no pensó más que en sacar provecho de ella para su interes particular. Garante de un tratado en el cual descansaba la constitucion de Europa, Suecia hubiera debido tomar partido por la libertad europea contra las invasiones de Francia. En nombre de la religion tomó las armas su gran rey contra la Casa de Austria. En nombre de la independencia de las naciones, la aristocracia sueca hubiera debido combatir á Luis XIV. Pero la libertad era el menor de sus cuidados. La pobreza de Suecia no podía satisfacer la sed insaciable de dinero que aumentaba conforme se satisfacía; los oligarcas suecos se pusieron á sueldo de aquel que

tenía más dinero. Hasta el advenimiento de Carlos XII, Suecia fué casi constantemente aliada de Francia, porque el tesoro de Luis XIV estaba siempre bien repleto. Como se la compraba como quien compra una vil mercancía, se la estimaba proporcionalmente; los embajadores del rey de Francia no hablan de ella más que en términos del más profundo desprecio. En 1671, el marqués de Pomponne escribe á Luis XIV: "Las querellas particulares ahogan todo el cuidado de los asuntos públicos; un falso amor á la paz y á la tranquilidad oculta una gran aversion por la guerra y una molición general. No queda ya nada del vigor y de la elevacion que aquí hubo en otro tiempo," (1).

Hé ahí en qué se convierten los gobiernos de los Estados cuando se confían á intereses particulares, en vez de ser la expresion de la soberanía nacional. Aristocracia y monarquía absolutas están igualmente viciadas en su origen. Es preciso que el interes ceda el puesto al derecho en el seno de todos los pueblos; sólo entónces se podrá esperar que el derecho penetre en las relaciones internacionales. La suerte de Suecia es tan instructiva como la de España. Esaún más miserable. En medio de su decrepitud, España conserva salva su honra, mientras que la oligarquía sueca traficaba con la reputacion que quedaba unida al nombre de Suecia. Si hubiese sido fuerte en vez de estar extenuada, habría ayudado á Luis XIV á encadenar á Europa, mientras que el gran rey, cuya gloria explotaba, colocó á su patria, pobre y poco extensa, en el primer rango de las potencias, defendiendo la causa de la libertad europea.

## III.

El papel que hizo Alemania en la lucha de Luis XIV contra Europa fué mucho más vergonzoso que el de Suecia. Cuando se miran las cosas bajo el punto de vista del interes, puede decirse que poco importaba á la aristocracia sueca que Francia hiciera conquistas en España. Pero el imperio de Alemania se veía amenazado en su territorio y hasta en su independencia por las usurpa-

(1) MIGNET, *Negociaciones*, t. III, p. 326, 361. En un despacho dirigido al ministro de negocios extranjeros, un enviado trata á los nobles suecos de gascones que creen que no se puede pasar sin ellos, á pesar de su debilidad y de su pobreza; se queja de sus cabalas y de sus animosidades que ponen ántes que el bien del Estado; censura la poca honradez que hay en su conducta.

ciones incesantes de la ambicion francesa. Ya había sido despojado de tres obispados; los tratados de Westfalia le habían arrebatado la Alsacia; corría riesgo de perder la Lorena de un día á otro: Luis XIV se había apoderado de Estrasburgo. Hé ahí á Francia en el hermoso rio que los Alemanes reivindicán y que los Franceses llaman su limite natural. ¿Qué hicieron el emperador y los príncipes para conjurar el peligro que avanzaba sobre su patria á cada victoria que Luis XIV ganaba en los Países-Bajos?

Si los príncipes alemanes y el emperador hubieran tenido, no decimos el sentimiento de la independencia nacional, sino tan solo la inteligencia de sus intereses, se habrían unido como un solo hombre contra la ambicion invasora de Luis XIV. Sin embargo, los historiadores nos dicen que el rey de Francia fué durante largo tiempo el jefe real del imperio, que ejercía en Alemania una autoridad mayor que la del emperador (1). ¿Cómo los príncipes alemanes, incluso el emperador, en vez de ligarse contra el enemigo comun, se colocaron detrás de él y bajo su dependencia? Se atuvieron á la paz de Westfalia, que consagró definitivamente la libertad de los príncipes, y que era, ciertamente, un gérmen de debilidad irremediable. Pero lo que la historia censura á la Alemania en sus relaciones con Luis XIV no es la debilidad, que era un vicio de su constitucion política, sino la traicion de los más caros intereses de la patria alemana.

La palabra traicion no es demasiado fuerte para vituperar la indigna conducta del emperador y de los príncipes alemanes. En vez de defender al rey de España, su pariente y su aliado natural contra las usurpaciones de Francia, el emperador trató con el agresor y dividió con él la monarquía española, para el caso en que Carlos II muriese sin descendencia. El poder de Francia era tal, que comprometía la independencia del imperio; y el emperador apoyaba el engrandecimiento de una monarquía ya demasiado temible! Se dejó llevar, es verdad, en las coaliciones que se formaron contra Luis XIV; pero aliado secreto del rey de Francia, el interes personal dominaba en él al interes del imperio. Aunque Alemania fué atacada por Francia, aunque Europa entera se armó para rei-

(1) COXE, *Hist. de la Casa de Austria*, t. III, p. 509.—MIGNET, *Negociaciones*, t. II, p. 21.

vindicar los derechos de la Casa de Austria sobre la sucesion de España, el emperador sólo tomó una parte poco activa en la gran lucha: quería, ante todo, imponer el despotismo austriaco á la Hungría. El egoismo del monarca triunfó hasta del interes de su Casa.

Los príncipes estaban á la altura de su jefe. ¿Se quiere saber por qué Luis XIV fué más dueño en el imperio que el emperador? Porque tenía la mayor parte de los príncipes á sueldo. Los electores del sacro-imperio no sentían vergüenza en venderse al enemigo de la patria alemana; uno recibía una gratificacion anual de veinte mil escudos, otro de diez mil; el sueldo era proporcionado al rango, á la consideracion de los que lo recibían. Si todos, sin excepcion, no fueron comprados, no fué por falta de buena voluntad para venderse, fué porque no era inagotable el tesoro del rey de Francia (1). Un escritor inglés califica esta política de mercenaria (2). Es preciso decir más: los príncipes vendían la patria alemana, para no pensar más que en un vil interes de dinero. Un historiador alemán los ha echado sobre su memoria ese borron merecido (3). No puede invocarse en su favor más que una excusa, que el sentimiento de la nacionalidad no era tan vivo en el siglo XVII como hoy. Esto es cierto, pero hay que añadir que, si faltaba ese sentimiento en los príncipes, se manifestaba ya con energia en el pueblo. Conviene comprobar el hecho. En 1673, un enviado de Francia en Francfort escribió al embajador frances en Suecia: "Los pueblos de aquí temen convertirse en súbditos de los Franceses, lo que consideran convertirse en esclavos. Hé aquí hasta dónde va su ceguedad." ¿Qué medio propone el enviado para esclarecer á esas pobres poblaciones que desconocen sus verdaderos intereses? "Los fieles ministros de Su Majestad reconocerán que los conquistadores no deben nunca perdonar á las naciones de los países extranjeros que subyugan, en las que la dulzura no produce el efecto que trae consigo el temor," (4). ¿Quiénes eran los ciegos? ¿Los pueblos que no querían ese bello régimen de los conquistadores, ó los príncipes que se vendían al enemigo y los diplomáticos que los compraban?

(1) MIGNET, *Negociaciones*, t. II, p. 20.

(2) BOLINGBROKE, *Cartas sobre la historia*.

(3) SCHLOSSER, *Geschichte des 18<sup>ten</sup> Jahrhunderts*, t. I, p. 74.

(4) *Cartas inéditas de FEUQUIÈRES*, t. II, p. 578.

## IV.

Los pueblos se engañan raramente sobre sus verdaderos intereses, porque quien los inspira es el sentimiento de su independencia y no el egoísmo. Mientras que los príncipes de Alemania se adelantaban á recibir la esclavitud, los Holandeses, con la vista fija en la ambición devoradora de Luis XIV, trataban de preservarse del peligro que les amenazaba. No se forjaban ninguna ilusión sobre los designios del rey de Francia, ni sobre la suerte que les esperaba si podía entregarse sin obstáculo á su pasión de engrandecimiento. Van Beuninghen, embajador de la república en París, decía que Luis XIV era "un devorador de países y de Estados á diestro y á siniestro.", (1). Este temor de la ambición francesa era general en las Provincias Unidas. Los Holandeses querían tener por amigos á los Franceses, pero no por vecinos, dice el gran pensionista de Witt (2). En vano los embajadores del gran rey se esforzaban en calmar sus temores; en vano les manifestaban que había también gran peligro en creer que no se podía ser vecino y amigo de Francia; el pueblo y los que le gobernaban se obstinaban en sus recelos: "Un mismo espíritu los anima, escribe Mr. de Pomponne, un mismo espíritu les hace hablar; la enfermedad es desesperada. Los estados generales buscan su seguridad, no ya en la vuelta á la confianza, sino en una unión general contra las invasiones de Francia.", (3). ¿Eran excesivos estos temores? ¿Eran una enfermedad, como dice el embajador de Luis XIV?

Hasta la paz de Westfalia, Francia y las Provincias Unidas estuvieron ligadas por una alianza íntima. La amistad empezó á entibiarse en las negociaciones que precedieron á los tratados de Muns-ter y de Osnabruck. Más de una vez Luis XIV censuró á la república su ingratitude, su defección, después de los considerables servicios que Francia le había prestado. No nos pondremos del lado de los Holandeses, cuando faltaban á sus compromisos; sólo observaremos que los estados generales no debían una gratitud muy viva á sus vecinos. Si los reyes de Francia prestaron su apoyo á la joven república contra España, ciertamente no fué por

(1) MIGNET, *Negociaciones*, t. III, p. 578.(2) DE WITT, *Briefven*, t. VI, p. 749.(3) MIGNET, *Negociaciones*, t. III, p. 580.

amor á la libertad religiosa ni á la independencia de las naciones, fué porque querían debilitar la Casa de España. La alianza se fundaba, pues, en un interés común. Se rompió cuando cambió el interés. Después de la paz de Westfalia, después de la paz de los Pirineos, las Provincias Unidas no tenían ya nada que temer de sus antiguos señores, que marchaban hácia una rápida decadencia, mientras que tenían que temerlo todo del poder de Francia, que parecía tomar las pretensiones de la Casa de Austria. Entónces la amistad cedió el puesto á la desconfianza. Los temores redoblaron cuando se vió á un joven rey concentrar en sus manos las fuerzas de una nación militar para hacerse de ellas un instrumento de engrandecimiento. ¿Hacían mal los Van Beuninghen, los de Witt, y con ellos toda la república, en temer que, si Luis XIV se apoderaba de los Países Bajos españoles, su independencia y hasta su existencia se verían comprometidas? (1). Hemos oído á Luis XIV reivindicar á Flándes como si fuera un *miembro natural* de Francia; y un historiador francés, al calificar de exageradas las aprensiones de los Holandeses, declara "que, habiendo llegado Francia á sus *fronteras naturales* al Este y al Sur por los tratados de Westfalia y de los Pirineos, debía dirigir sus miras y sus armas por el lado del Norte, para extender por él su frontera demasiado próxima á su capital y muy imperfecta en aquella dirección.", (2). ¿Quién garantizaba á los estados generales hasta dónde se extenderían los *miembros naturales* de Francia? ¿Quién garantizaba á los estados generales que, ayudado por el éxito, no le pareciese á Luis XIV que necesitaba el Escaut y el Rhin para proteger su capital?

Nada, pues, más natural que las desconfianzas de los Holandeses; nada más legítimo que sus esfuerzos para unir á Europa contra el enemigo común de la independencia de los pueblos. ¿Quiere decir esto que provocando coaliciones se guiáran por el sentimiento del derecho de las naciones? Es preciso confesarlo: este sentimiento no existía todavía en el siglo XVII ni en los pueblos ni en los reyes. Nada lo prueba mejor que las negociaciones que tuvieron lugar entre las Provincias Unidas y la Francia relativamente á los Países Bajos espa-

(1) Véanse los testimonios en MIGNET, t. III, p. 590, 592.

(2) MIGNET, *Negociaciones*, t. III, p. 4.

ñoles. Ya en 1634 propusieron aquéllas la repartición de estas provincias. Richelieu empezó por negarse á ello; temía que este engrandecimiento le empeñase en largas guerras y que comprometiese hasta la buena inteligencia entre la república y los reyes de Francia. Hubiera preferido que los Países Bajos españoles se constituyeran en una república independiente. Intervino un tratado que combinaba los dos planes: repartía los países limítrofes entre la Francia y las Provincias Unidas, y llamaba á la independencia la parte central de Bélgica. En 1633 de Witt renovó este proyecto (1). ¿Cómo un político que temía tanto la ambición invasora de Francia se decidió á apoyar su engrandecimiento? ¿Cómo el primer magistrado de una república que debía su existencia al derecho de las naciones podía proponer el reparto de Bélgica, sobre la cual ni Luis XIV ni las Provincias Unidas tenían derecho alguno? El gran pensionista temía que Luis XIV se apoderase de los Países Bajos; prefería cederle una parte, y tomar la otra para reforzar la república. No veía que el único medio de defender los pequeños Estados contra la ambición de los grandes es la idea del derecho; ahora bien, él mismo daba el ejemplo de la violación del derecho proponiendo el reparto de los Países Bajos españoles. Es cierto que se hablaba de constituir esas provincias en república; pero si se negaban á ello, debían sufrir la ley del más fuerte. La fundación de una república en los Países Bajos era una quimera: de Estrades, el embajador de Luis XIV, lo confiesa (2). Quedaba, pues, el reparto, es decir, el abuso más insolente de la fuerza, un verdadero acto de bandolerismo. Tan cierto es que la idea del derecho no había penetrado aún en la conciencia general.

Federico II dice de los Holandeses que son mercaderes y no tienen más política que su interés (3). ¿Es verdaderamente gracioso que los reyes censuren la doctrina del interés á un pueblo comerciante! Y ¿cuál es la política de los reyes? Cuando los reyes tienen ingenio como Federico, escriben una refutación del *Príncipe* de Maquiavelo, sin perjuicio de practicar sus máximas como discípulos dignos de tal maestro. Luis XIV no ponía en ello tantos reparos. En 1667 propuso, á su vez, á los

(1) MIGNET, *Negociaciones*, t. I, p. 174 y sig.—DE ESTRADES, *Cartas*, t. II, p. 220 y siguientes.(2) DE ESTRADES, *Cartas*, t. II, p. 315 y siguientes.(3) FEDERICO II, *Hist. de mi tiempo* (*Obras*, t. II, p. 15).

estados generales el reparto de los Países Bajos españoles; ofreció igualmente plazas á los príncipes alemanes en su provecho, contando tomar la parte del león. Digamos las cosas tal cual son: la política de los reyes y la de los pueblos en el siglo XVII eran dignas una de otra. Sólo había esta diferencia, y es considerable: que en las repúblicas, el interés general domina, mientras que en las monarquías absolutas se sacrifica á las malas pasiones del príncipe. Los Estuardos no dirán hasta qué grado de envilecimiento puede descender la monarquía.

## V.

Inglaterra bajo la dominación de los Estuardos da un singular mentís á la doctrina de Montesquieu sobre el principio de las monarquías. Si en vez de decir que es el honor se dijera que es la infamia, se estaría más en lo cierto. Jamás hubo política más ciega ni más culpable que la de Carlos II y Jacobo II, y jamás ha sido más fácil á la monarquía seguir la política que el derecho y el interés mismo mandaban. El papel de Inglaterra estaba completamente trazado en presencia de las invasiones de Luis XVI; era preciso oponerse á ellas con todas sus fuerzas, á fin de impedir el papel preponderante de Francia. Esa opinión unánime tenía la nación, y se manifestó con tal evidencia, que Carlos II mismo confesaba "que era casi el único en su reino inclinado á Francia.", El rey estaba solo contra su pueblo, y se vanagloriaba de ello: lejos de alarmarse por las conquistas de Luis XIV, manifestaba alegría por ellas, y decía al embajador francés "que, á pesar de las intrigas de su corte y la animosidad de la nación contra la unión que había hecho con el rey cristianísimo, él y su hermano eran inquebrantables, y se pondrían en estado de mantener esta unión á pesar de todos y contra todos.", (1).

¿Cuál era la razón de esta violenta oposición entre el rey y su pueblo? Si la nación, al pronunciarse con tanta animosidad contra Francia, no había obedecido más que á un sentimiento de rivalidad, si Carlos II se había opuesto á la voluntad general por convicción, sería preciso honrar á los Estuardos por su impopularidad, aunque conduje-

(1) MIGNET, *Negociaciones*, t. III, p. 40; t. IV, p. 43.

se á su ruina. Que las victorias de Luis XIV. hayan excitado la envidia en sus rivales, es indiscutible; pero el parlamento estaba inspirado por móviles más levantados. El rey de Francia era el representante armado de los principios hostiles á Inglaterra; monarca absoluto y animado de insaciable ambición, se llamaba al mismo tiempo el hijo mayor de la Iglesia y hacía una guerra á muerte al protestantismo, mientras que la Reforma se confundía en Inglaterra con la libertad. Los temores y desconfianzas de la nación eran demasiado fundadas; su despreciable rey tramaba en complicidad con Luis XIV una verdadera conjuración contra la constitución inglesa. Quería restablecer á la vez el catolicismo y la monarquía absoluta. El fin era criminal, y los medios á que recurría eran más criminales todavía. Carlos II y su hermano se vendieron literalmente á Luis XIV.

De tal modo estaba falseado el sentido moral en los Estuardos por sus preocupaciones políticas y religiosas, que el duque de York refiere ingenuamente las secretas transacciones entre Luis XIV y Carlos II, y no advierte siquiera que revela hechos que serán la vergüenza eterna de su casa. El rey de Francia pagará un subsidio anual al rey de Inglaterra para ayudarle al restablecimiento de la religión católica; si el parlamento impulsa á la guerra contra Luis XIV, Carlos II se obliga á disolverlo, y entonces recibirá una pensión mayor; el rey se compromete á no contratar alianza alguna sin el consentimiento de Luis XIV; si el parlamento le impulsaba á una liga con la Holanda, Carlos II promete disolverla, siempre bajo la condición de percibir un subsidio más considerable (1). Cuesta trabajo comprender semejante degradación. ¿No dice Montiesquieu que el orgullo de su rango, el punto de honor, es la pasión más natural de los reyes? Hé ahí los jefes de una poderosa nación que se hacen vasallos de un rey, rival eterno de su poder; abdicar toda independencia, toda dignidad, y reciben dinero como si fueran lacayos. En Carlos II, el libertinaje había sofocado toda clase de sentimiento generoso; en el duque de York, una estúpida devoción había producido el mismo efecto que la crápula en su hermano (2).

(1) CARREL, *Hist. de la contra-revolucion en Inglaterra*, parte, 1.ª, c. II y III.  
(2) MACAULAY, *History of England*, c. II.

Hé aquí á lo que conduce el egoísmo de los reyes; ciega á los príncipes en lo que más les interesa, en su conservación. Después de esto, sería candidez preguntar qué viene á ser el derecho de las naciones. Si citamos un hecho entre mil, es porque en nuestros días el poder absoluto ha encontrado apologistas, y esto en un pueblo que se vanagloria de haber sido el primero que ha proclamado la soberanía de los pueblos. Luis XIV propuso á Carlos II *extenderse á costa de la Casa de España*. Se trataba nada menos que de conquistar las Indias. La proposición era muy seria, porque el rey de Francia ofrecía á su hermano de Inglaterra un auxilio en buques y en dinero. Y ¿con qué derecho iba Carlos II á apoderarse de la herencia de Carlos V? "Todos saben, dice Luis XIV, cuán débiles son los Españoles en ese país y en otros, y nadie podrá dudar tampoco que cuando el rey de la Gran Bretaña quiera dedicarse á esa empresa, apoyado además por mis fuerzas, realizará conquistas oier. tas más ventajosas que las que ningún Estado puede desear ni hasta concebir," (1). En realidad, la proposición era magnífica; pero ¿no se asemeja al complot de dos ladrones que se informan de una rica presa y que se ven completamente dichosos hallando un viejo rico á quien les sea fácil despojar, porque está indefenso?

No hay crimen sin expiación. El vengador se acerca, sale de la familia misma que se ha prostituido á Luis XIV, y para hacer más trágico el castigo, arma á la hija contra su padre. Un ilustre escritor se lamenta, en 1681, del profundo adormecimiento de Europa, de la letargia de los pueblos que, aunque ven el peligro de la monarquía universal que les amenaza, se contentan con verla en vez de obrar. Bayle añade: "Los pueblos son como el mar que se agita horriblemente después de la más profunda calma. A veces basta un solo hombre para dar valor á la mitad de la tierra," (2). Este solo hombre era Guillermo, príncipe de Orange. Fué el alma de las coaliciones que se formaron contra Luis XIV. Pero un hombre solo sería impotente, por grande que fuese su fuerza, si no encontraba los ánimos preparados á seguirle. Fué la raza inglesa, más bien que Guillermo, quien des-

(1) MIGNET, *Negociaciones*, t. II, p. 505, 518, 545.  
(2) BAYLE, *Pensamientos sobre el cometa*, § 257 (*Obras*, t. III, página 156).

pues de 1688 entró en escena, y por su valor tenaz consiguió quebrantar el poder francés. Lo que lo prueba es que, apenas se había urdido la formidable coalición que puso á Luis XIV á dos dedos de su pérdida, fué cuando Guillermo murió. Verdad es que su genio inspiró á Holanda, así como á su patria adoptiva.

Los Ingleses celebran á Guillermo como á su salvador y como al salvador de la Europa (1). Si oímos á los historiadores franceses: "no tuvo más que una pasión, pero atroz, el odio á Francia. Se asegura, dice Mr. Michelet, que en la paz de Niméga, cuando trató de sorprender á Luxemburgo, conocía ya el tratado, pero aún tenía sed de sangre francesa," (2). Que Guillermo haya estado animado de un odio ardiente contra Luis XIV, ¿quién podría extrañarlo? Joven todavía, casi niño, había visto al gran rey invadir su patria sin derecho ni razón; había visto á Holanda humillarse ante su vencedor y al soberbio conquistador desdenar sus súplicas. ¿Cómo el príncipe de Orange no había de concebir odio al nombre francés, sinónimo para él de la más injustificable opresión? Pero ¿no había en él otra cosa que sentimientos de odio? Consintió más de una vez el tratar con Luis XIV; se entendió con él sobre el reparto de la monarquía española; si á pesar de los convenios estalló la lucha suprema, fué porque el rey de Francia fué infiel á sus compromisos. Guillermo era un espíritu político, y los hombres de ese temple no obran por pasión; la razón hacen acallar en ellos tanto el afecto como el odio. Statouder, quería la independencia de su patria: rey de Inglaterra, quería la libertad de la nación inglesa. No podía asegurar los derechos de Holanda y de Inglaterra sino haciendo una guerra á muerte á Luis XIV. Así fué que su causa vino á ser la de la Europa. Nunca la hubo más santa, porque se trataba de la existencia de las naciones. Guillermo triunfó: con razón proclama la humanidad reconocida, por la boca de los más grandes historiadores, que Europa le debe su libertad (3).

¿A qué precio fué libertada Europa? La revolución de 1688, que llamó á Guillermo al trono de Inglaterra, fué la que permitió al príncipe de Oran-

ge armar la nación inglesa contra Luis XIV. ¿Y qué fué la revolución de 1688? Fué el advenimiento de un nuevo principio, la victoria de la soberanía nacional sobre la monarquía absoluta. Puede decirse, pues, que fué más bien un principio que un hombre lo que venció á Luis XIV. Luis XIV era la monarquía absoluta encarnada. Guillermo el representante del derecho popular.

La antigua monarquía fué vencida en la persona del príncipe soberbio que había dicho: el Estado soy yo. ¿Y cuál fué el principio vencedor? La revolución. Uno de los grandes escritores del siglo de Luis XIV, admirador de la monarquía como lo eran entonces todos los Franceses, ha comprendido la importancia de la lucha. Oigamos á Labruyere. La historia no tiene nada que añadir á sus palabras; los hechos le han dado completa razón: "Un hombre dice: atravesaré el mar, despojaré á mi padre de su patrimonio, arrojaré á él, á su mujer, á su heredero, de sus tierras y de sus Estados, y como lo ha dicho lo ha hecho. Lo que podía temer era el resentimiento de varios reyes á quienes injuria en la persona de un solo rey; pero están por él, casi le han dicho: Atravesad el mar, despojad á vuestro padre, mostrad á todo el universo que se puede arrojar á un rey de su reino, como á un pequeño señor de su castillo ó á un colono de su alquería; que no hay ya diferencia entre simples particulares y nosotros; estamos cansados de esas distinciones: *Enseñad al mundo que estos pueblos que Dios ha puesto á mis pies pueden abandonarnos, vendernos, entregarnos, entregarse á un extranjero, y que tienen menos que temer de nosotros que nosotros de ellos y de su poder*," (1). Esta es la inauguración de una nueva era: los reyes abren paso á los pueblos.

## § II.—La triple alianza.

Luis XIV publicó un voluminoso libro, *Los derechos de la reina*, para justificar la invasión de la Bélgica. Uno del Franco-Condado, el barón de la Isola, respondió por el rey de España en su *Escudo de Estado y de Justicia, contra el designio manifestamente descubierto de la monarquía universal, bajo el vano pretexto de la reina de Francia*, (2). "Se trata, dice, de contener un rápido

(1) La reina Ana dice de Guillermo que ha sido el gran sosten de toda Europa (LAMBERTY, *Memorias*, t. II, p. 119).  
(2) MICHELET, *Compendio de la historia moderna*, c. XIX.  
(3) J. VON MÜLLER, *der Fürstenbund* (*Obras*, t. XXIV, p. 65 y siguientes);—*Carta á Bonstetten* (*Ib.*, t. XXXIV, p. 189).—MACAULAY, *History of England*, t. III, p. 19, 23.

(1) LABRUYERE, c. XII, de los juicios.  
(2) Bruselas, 1668.